

3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
3. Presupuesto de licitación del Proyecto: Trescientos cincuenta y siete mil veinte euros con sesenta y un céntimos (357.020,61), IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 13 de junio de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - d) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, 41013, Sevilla.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - d) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL1009/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello

de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 18 de abril de 2006.

Sevilla, 18 de abril de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

CORRECCION de errores del anuncio de la Gerencia Provincial de Granada, de licitación de concurso de obras de reparación 64-Puebla de Don Fadrique/RP 74 VPP (GR-0978) (ref PD. 1290/2006) (BOJA núm. 70, de 12.4.2006). (PD. 1442/2006).

Se corrige el punto 8 donde dice:

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en: La Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Debe decir:

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en: La Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: El 15 de junio de 2006 a las 12 horas.

Granada, 17 de abril de 2006

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 30 de marzo de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45-bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 8/06.

Notificado: Hijos de Ibarra.

Ultimo domicilio: Ctra. Isla Menor, km. 1,8.

41700, Dos Hermanas (Sevilla).

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 331/05.

Notificado: Casa Sur Hogar, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. San Francisco Javier, núm. 19, Mod. 1. 41005, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 202/05.

Notificado: Dinos Europa Menaje.

Ultimo domicilio: Avda. República Argentina, 8-1.º A. 41011, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 213/05.

Notificado: Montalcris Sevilla, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Nueva Formación, nave 9, Plg. Ind. Ctra. Amarilla.

41010, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 245/05.

Notificado: Joaquín Moya e Hijos, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Sinaí, 22-24.
41007, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 209/05.
Notificado: Futuro Esp. Eleb., S.L.
Ultimo domicilio: Avda. San Francisco Javier, núm. 7.
41007, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 218/05.
Notificado: Sevillana de Tintorerías.
Ultimo domicilio: C/ La Mina, 13.
41700, Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 25/06.
Notificado: Alcoibi Import.
Ultimo domicilio: C/ Fray Luis de León, 8 b, 1.º c.
3440 Ibi (Alicante).
Se notifica: A. Iniciación.

Núm. Expte.: 227/05.
Notificado: Francisco Blasco Martínez, Bar «El Guardita».
Ultimo domicilio: C/ Pozo, 8.
41350, Villanueva del Río y Minas (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 236/05.
Notificado: Electro Muebles Hnos. Gordillo.
Ultimo domicilio: C/ Larga, 76.
41110, Bollullos de la Mitación (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 205/05.
Notificado: Comunicaciones Nietos José Carmona, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Juan de Zoyas, Edif. Duquesa.
41018, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Sevilla, 30 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 3 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

M.ª Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999), en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997

de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaria de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30, 9.º, de Jaén.

- Notificación a doña M.ª José Beltrán Galán, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 3342/04, NIE 07/2004/04651.

- Notificación a doña Valeriana Paulano Cabello, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1234/05, NIE 07/2005/01644.

- Notificación a doña M.ª Pilar Sánchez Egea, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 2071/05, NIE 07/2005/03535.

- Notificación a doña Isabel Chaves Cruz, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de dejar en suspenso la concesión de los beneficios, en el expediente 3079/05, NIE 07/2005/05353.

- Notificación a doña M.ª Jesús Parras Chaves, con último domicilio conocido en Torreblanca (Sevilla), el Acuerdo de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de nombrar un segundo letrado, en el expediente 3079/05, NIE 07/2005/05353, tramitado a instancias de doña Isabel Chaves Cruz.

- Notificación a doña Isabel Chaves Cruz, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de nombrar un segundo letrado, en el expediente 3079/05, NIE 07/2005/05353.

- Notificación a don Diego Carrilo de la Torre, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 3395/05, NIE 07/2005/00842.

- Notificación a doña Rosa M.ª Victoria Castellano, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 3433/05, NIE 07/2005/06181, tramitado a instancias de don Juan Martínez Navarro y Otra.

- Notificación a Seguros Santa Lucía, S.A., con último domicilio conocido en Lopera (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 3570/05, NIE 07/2005/06385, tramitado a instancias de don Juan Cerezo Rueda.

- Notificación a don Juan Carlos Martínez Tabernero, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 4 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 152/06, NIE 07/2005/06041.

- Notificación a don David Padilla Martínez, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 205/06, NIE 07/2006/00131, tramitado a instancias de doña Antonia Alvarado Cruz.